

“LA IDENTIDAD DEL LAICO CRISTIANO Y SU TAREA EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO”

**Por Joan Bestard Comas (diócesis de Mallorca)
XXVIII Jornada de Apostolado seglar
Zaragoza, 22 de febrero de 2014,**

Guión-esquema de la ponencia:

Introducción

1. El laico cristiano ha de ser fermento en medio del mundo.
2. El lugar específico del trabajo del laico cristiano es el mundo. La Doctrina Social de la Iglesia (DSE) puede ser una gran ayuda para dicho trabajo.
3. Los laicos creyentes y comprometidos participan en la función profética, real y sacerdotal de Jesucristo.
4. El laico cristiano debe ser, ante todo, persona, creyente en Jesús y apóstol.
5. Todos (sacerdotes y laicos) somos corresponsables en la Iglesia.
6. ¿Qué exige la evangelización a la Iglesia y a cada uno de nosotros que formamos parte de esta Iglesia?
7. Tres plataformas convergentes y complementarias de evangelización en la Iglesia particular: las pequeñas comunidades cristianas, los movimientos apostólicos especializados y las comunidades parroquiales.

Conclusión

Introducción

El laico, el seglar cristiano, debe ser una persona que viva en la sociedad de hoy con voluntad decidida de estar ahí presente y trabajar en ella, en calidad de hombre creyente en Jesucristo y en comunión con la Iglesia, testimoniando, en el ejercicio de sus tareas cotidianas, los valores evangélicos de la verdad, la justicia, la libertad y la fraternidad.

En su actuación diaria, el laico cristiano ha de llegar hasta el corazón del mundo para transformarlo según la voluntad de Dios. El laico cristiano ha de hacer llegar la fuerza dinamizadora de la fe, de la esperanza y de la caridad a toda la realidad creada. Ha de estrenar en medio del mundo un nuevo estilo de ser persona. Debe inyectar en las venas de la sociedad actual el dinamismo del Evangelio a través de la vivencia de las Bienaventuranzas.

No habrá presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo sin un laicado formado, maduro y comprometido.

El laico está llamado por la Iglesia, en virtud de la misión y de la fuerza que confiere el bautismo, la confirmación y el sacerdocio común de los fieles, a transformar el mundo desde dentro del mundo.

1.-El laico cristiano ha de ser fermento en medio del mundo

Él ha de ser en medio de la sociedad como un fermento, como una levadura. Y la levadura tiene estas tres características:

- 1ª) es pequeña, cuantitativamente desproporcionada con la masa;
- 2ª) cualitativamente, en cambio, es muy activa, posee una gran energía transformadora; y
- 3ª) su lugar específico radica en estar en íntimo contacto con la masa, fundida vitalmente en ella y con ella.

El seglar debe ocupar un lugar importante en la Iglesia. No es miembro de la misma para realizar trabajos de suplencia, porque ahora escasean los sacerdotes. No. Su misión eclesial consiste primordialmente en ser profeta de Dios en el interior de las estructuras de la sociedad. Él debe actuar en medio del mundo y procurar que ahí sus hermanos los hombres descubran el valor humanizador y salvador del Evangelio de Jesús. Debe comunicarles la fe que él vive y darles a conocer el Cristo que él mismo ha descubierto.

2- El lugar específico del trabajo del laico cristiano es el mundo.

El laico tiene como carisma específico el de la secularidad, es decir, el de vivir en medio del siglo actual. El carácter propio del seglar es su "ser-en-el-mundo", o mejor dicho, su "ser-para-el-mundo". Por tanto, la vocación propia y específica de los seglares consiste en ser testimonios de Cristo muerto y resucitado en medio del mundo; radica en vivir su fe, esperanza y caridad a través de la inserción en la sociedad. Es en medio de las estructuras seculares de la sociedad donde los laicos han de vivir el Evangelio y, mediante su testimonio cristiano coherente, han de hacer posible la presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo de hoy. Los seglares cristianos en su actuación han de llegar al corazón de la vida diaria, estrenando en medio del mundo un nuevo estilo de ser persona. Los laicos han de hacer llegar la fuerza transformadora de la fe a toda la realidad creada. No habrá presencia misionera de la Iglesia en el mundo sin un laicado maduro y comprometido. Los seglares, por tanto, tienen una misión irremplazable en la misión evangelizadora de la Iglesia de cara a la sociedad. El Concilio nos describe así esta misión: "La misión de la Iglesia no se limita a llevar a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino que también ha de infundir el espíritu evangélico en el orden temporal y ha de perfeccionarlo" (AA 5).

Retornemos a la identidad y tarea específica del laico cristiano. La Constitución Conciliar "Lumen Gentium" en el capítulo IV, números 31 y 33, nos describe esta identidad y esta tarea con claridad meridiana: "El carácter propio y peculiar de los laicos es la secularidad... A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las

condiciones normales de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados" ... (LG 31).

"Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser la sal de la tierra a través de ellos" (LG 33).

Y el Sínodo Mundial de los Obispos de 1987 sobre los laicos, en su mensaje final, afirmó: "En el mundo los seculares asumen, desde su fe, un papel insustituible. Son cada vez más numerosos los hombres y mujeres que se comprometen cristianamente en los campos de la cultura, de la ciencia, de la técnica, del trabajo, de la política y en múltiples formas del ejercicio del poder... La mayoría de los fieles laicos viven su ser de seguidores y discípulos de Cristo preferentemente en aquellos espacios que llamamos "el mundo": la familia, el trabajo, la comunidad local, etc. Ha sido siempre su tarea y debe serlo hoy con fuerza mayor; impregnar estas realidades con el espíritu de Cristo y así santificar el mundo y colaborar en la realización del Reino. Son igualmente llamados a testimoniar la Buena Noticia y dialogar con todos los hombres" (M. F. del Sínodo de Laicos, nn. 2 y 3).

Efectivamente, hoy los laicos, sobre todo gracias a los movimientos apostólicos, se adentran como evangelizadores dentro muchos ambientes, instituciones, colectivos humanos y asociaciones ciudadanas y políticas.

La Doctrina social de la iglesia

Para el trabajo del laico en el mundo puede ser muy útil la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Y ¿qué es La DSI? Es una sistemática y profunda reflexión sobre las realidades complejas de la vida del hombre en la sociedad a la luz de la fe y de la tradición eclesial.

La DSI pertenece al ámbito de la teología y especialmente de la teología moral. La DSI es el conjunto de principios permanentes, de criterios de juicio y de directrices de acción en el campo de la ética cristiana sobre temas sociales, económicos y políticos que afectan al hombre y a la sociedad.

La enseñanza y la difusión de esta doctrina social, que es como la cara humana de la redención de Cristo, forman parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que ha de orientar la conducta de los cristianos en el mundo, tiene como consecuencia el compromiso por la justicia.

Los pilares fundamentales de esta DSI son las encíclicas o grandes documentos pontificios sobre temas sociales, económicos y políticos que afectan al hombre y a la sociedad.

Si tuviera que señalar **las aportaciones más significativas de la DSI** a la sociedad de hoy, enumeraría las siguientes:

1ª. El valor de la dignidad humana. La persona humana no tiene precio sino dignidad.

2ª. La centralidad de la persona humana en las relaciones económicas, sociales y políticas. La persona humana es el eje vertebrador de cualquier solución digna en el campo de la cuestión social.

3ª. El sabio equilibrio entre persona y sociedad: el hombre es cien por cien individual y cien por cien social.

4ª. El principio de subsidiaridad (autonomía del individuo y del pequeño y mediano grupo respecto al Estado) se ha de equilibrar con el principio de solidaridad (firme y perseverante determinación de empeñarse por el bien común) (cf.SRS 38).

5ª. El concepto realista y dinámica de la paz.

6ª. La fuerza de la fraternidad como complemento de la justicia.

7ª. El significado creativo y dignificador del trabajo humano.

Creo que estos siete puntos pueden ser una contribución muy valiosa de la ética social cristiana a la ética civil.

La Iglesia, a través de su doctrina social -que al mismo tiempo que reflexión teológico-moral es también testimonio y estímulo para la acción-, quiere hacer un sincero y humilde ofrecimiento de colaboración con nuestro mundo para humanizarlo. Y esto no quiere decir que la Iglesia quiera imponer su ética cristiana a toda la sociedad. Simplemente la quiere ofrecer con sencillez y generosidad para que la ética civil, tan necesaria para todos, sea más profunda y dinámica. Todos deseamos que nuestra sociedad sea más auténtica, más justa, más salidaza, más humana. Y, en esta tarea, la fe cristiana puede hacer una aportación muy valiosa. No tengamos miedo de ofrecer la peculiaridad de nuestro proyecto de ética cristiana, pero hagámoslo desde la aceptación decidida de la ética civil y desde la participación activa en su construcción.

La fe cristiana, sinceramente vivida, no tiene sólo un valor espiritual, sino también un valor humanizador. El espíritu del Evangelio de Jesús es un espíritu libre y liberador que puede aportar muchos grados de humanidad a nuestro pueblo y por eso la Iglesia lo quiere ofrecer sin ningún complejo, con toda naturalidad y generosidad.

La Iglesia fundada por Jesús quiere el bien integral de la persona y cuando actúa en esta dirección no quiere entrar en competencia con el poder civil. Éste es autónomo y tiene consistencia propia. La misión de la Iglesia es la de ser servidora del mundo desde el Evangelio. La Iglesia quiere aportar a nuestro mundo: apertura a la trascendencia, raíces de humanidad, sentido y, en definitiva, "alma". La Iglesia ha de convivir en paz con el mundo moderno y postmoderno, pero sin estar brazos cruzados, ofreciéndole con humildad y con ganas aprender, pero también de una forma clara y decidida, las energías de la fe y del amor que Cristo nos da.

3.- Los laicos creyentes y comprometidos participan en la función profética, real y sacerdotal de Jesucristo.

Participan en la función profética de Cristo por su testimonio de vida, teniendo en cuenta que el verdadero testimonio nace de la palabra acreditada por la santidad de vida.

Participan en la función real de Cristo, construyendo el mundo según el designio de Dios (cfr. LG 36).

Y, finalmente, participan en la función sacerdotal (sacerdocio común de los fieles) de Cristo, ofreciéndose y ofreciendo todo lo que hacen, y así consagran a Dios por Jesucristo el mismo mundo que ellos se esfuerzan por construir día a día.

4.- El laico cristiano debe ser, ante todo, persona, creyente en Jesús y apóstol.

1º) **Persona** y persona íntegra, de carácter, con competencia profesional; persona madura y adulta. Quisiera ahora explicar brevemente cómo entiendo la adultez. Puede considerarse una persona adulta:

- aquélla que posee una personalidad unificada, es decir, aquella que se conoce a sí misma en sus limitaciones y cualidades y procura actuar siempre coherentemente, siguiendo con fidelidad las opciones básicas que previamente se ha marcado;
- aquélla que tiene convicciones firmes y sabe vivir de ellas, no dejándose llevar por "el qué dirán" ni por la última moda;
- aquélla que se sabe responsable de la totalidad de sus actos;
- aquélla que es sociable y solidaria: se siente miembro de diversos núcleos comunitarios, con las obligaciones y derechos que le son propios;
- aquélla que es realista: ve y juzga la realidad desde una óptica crítica y actúa en ella con sentido transformador;
- aquélla que es tolerante, es decir, que sabe aceptar y vivir el pluralismo, respetando -aunque no siempre compartiendo- las ideas de los otros.

2º) **Creyente en Jesús**, o sea, que haya hecho una opción personal, libre y consciente por Jesús y por su mensaje de fraternidad universal. Tener fe en Jesucristo quiere decir intentar vivir como vivió Él, plenamente comprometidos con los grandes valores del Reino de Dios, que son la justicia, la verdad, la libertad y la fraternidad. Jesucristo ha de ser el motor, el fundamento y la justificación de nuestra entrega generosa a los demás. Nunca Jesús puede ser el descanso ficticio de aquéllos que viven tranquilos sin amar al prójimo. Nuestras comunidades parroquiales han de formar creyentes en Jesucristo, con un gran sentido social, anclados en la justicia, la caridad y la verdad; deseosos de transformar las estructuras que son injustas; dispuestos a sumir cargos públicos en aquellos estamentos en los que se forja la vida de la sociedad; creadores de paz y de fraternidad.

3º) **Apóstol**, es decir, enviado al mundo para descubrir a los hombres el valor humanizador y salvador del Evangelio de Jesús y decirles una palabra de esperanza, de verdadera esperanza en el más allá que ya comienza a construirse ahora y aquí, viviendo y promoviendo la justicia y la paz, siempre con medios pacíficos. El apóstol es aquél con capacidad de comunicar a los otros el Cristo que él mismo ha descubierto. El

apóstol es aquél que sabe inyectar en las venas del mundo moderno el dinamismo del Evangelio, mediante un testimonio coherente de vivencia de las bienaventuranzas proclamadas y vividas por Jesús. Los laicos son enviados a la sociedad para ser "sembradores de fraternidad en todo momento y en todas las circunstancias de la vida" (CVP 111). Y es preciso que sepan poner en sus "relaciones cotidianas de familia, amistad, vecindad, trabajo y esparcimiento el sello del amor cristiano, que es sencillez, veracidad, fidelidad, mansedumbre, generosidad, solidaridad y alegría" (CVP 111).

5.- Todos (sacerdotes y laicos) somos corresponsables en la Iglesia.

Esta es una idea clave que -no sin dificultades- se está abriendo paso en el campo pastoral y ello implica que nadie suplante a nadie en sus responsabilidades, que todos nos separamos complementarios y que todos estemos unidos en el servicio evangelizador.

La eclesiología del Vaticano II es la eclesiología de la comunión y de la corresponsabilidad. La afirmación "todos somos Iglesia y todos hacemos la Iglesia" quiere decir que formamos parte de un pueblo vertebrado en diversos ministerios o servicios, en el cual cada miembro tiene su tarea y todos convergen en la realización de la única misión de la Iglesia: hacer llegar al mundo la salvación de Jesús. Presentando una síntesis muy apretada del tema de la corresponsabilidad eclesial, siguiendo fielmente al Vaticano II, podríamos afirmar:

- 1º) En la Iglesia, todos los miembros son necesarios.
- 2º) En la Iglesia, todos los miembros han de ser activos, si quieren ser coherentes con la misión recibida en los sacramentos del bautismo y de la confirmación.
- 3º) Los miembros de la Iglesia han recibido diversos carismas y, consecuentemente, ejercen distintas funciones.
- 4º) En la Iglesia, todos somos corresponsables.

Con el Concilio Vaticano II, la concepción piramidal de la Iglesia, en la que toda la corresponsabilidad parecía recaía sobre la jerarquía (vértice de la pirámide), entró en crisis. La pirámide puede ser una figura geométrica perfecta para explicar el estamento militar, pero no sirve para dar a entender el misterio de la Iglesia que es un misterio de comunión. En la Iglesia de Jesús todos somos hermanos e iguales en dignidad y corresponsabilidad por el bautismo, aunque no todos seamos responsables de la misma manera, con el mismo título y en los mismos campos de actuación. Se trata de una corresponsabilidad orgánica y diferenciada, porque se lleva a término en un organismo vivo como es la Iglesia. Pero, aunque esta corresponsabilidad tenga grados y formas diferentes, ha de extenderse a todos los miembros del pueblo de Dios y a todos los niveles. Todos somos responsables a la hora de realizar las cuatro funciones básicas de la acción eclesial en medio del mundo:

- evangelizar,
- catequizar (= profundizar sistemáticamente en la fe recibida),
- celebrar la fe, y
- vivir y hacer vivir la fraternidad.

Tal vez la figura más apropiada para explicar el misterio de la Iglesia (que es una realidad profunda de comunión y de misión) sea una mesa de familia con un obispo que

preside dando unidad a la comunidad, al mismo tiempo que la sirve; y unos sacerdotes, religiosos/as y laicos que participan activa y responsablemente en ella desde el ejercicio de diversas tareas. Ésta es la única imagen posible y viable de Iglesia después del Vaticano II.

Todos (sacerdotes, religiosos/as y laicos) deberíamos aceptar íntegramente el papel que nos corresponde en la Iglesia, con responsabilidad, con valentía, sin inhibiciones y sin extralimitaciones. Una Iglesia auténticamente corresponsable es lo contrario de una Iglesia "paternalista" donde los ministerios ordenados lo acaparan todo y los laicos son como unos "eternos menores de edad".

Nosotros, los sacerdotes, ofrecemos a la Iglesia un servicio bien definido y esencial: el del ministerio pastoral. Y para que éste sea creíble y eficaz hemos de poner el mayor esmero en ejercerlo como debemos. No podemos inhibirnos de nuestra función al servicio de la Iglesia, ciertamente. Ahora bien, sinceramente creo que nuestro "pecado institucional" (si se puede hablar así) es más el de extralimitarnos que el de inhibirnos de nuestras funciones. Una extralimitación que engendra clericalismo y que hasta, a veces, ahoga el ejercicio de la corresponsabilidad de otros hermanos y hermanas seculares de la Iglesia, además de empobrecer y desequilibrar nuestro ser sacerdotal, existencial y teológicamente hablando.

Y, por el contrario, el "pecado institucional" contra la corresponsabilidad en la Iglesia por parte de los laicos es el de la inhibición, el de no poder, no saber o no querer asumir eficazmente todos sus derechos y deberes. ¿Causas de esta grave inhibición? Pueden ser muy diversas: desconocimiento de derechos y deberes eclesiales, falta de información y formación adecuadas, un clericalismo que no les ha permitido la auténtica participación o, simplemente, -también hay que decirlo- la comodidad, el "respeto humano" o las pocas ganas de "complicarse la vida", porque es mucho más comfortable quedarse tranquilamente en casa.

Ahora bien, si se pide a los seculares una participación eclesial efectiva y en el momento de concretar no hay tareas adecuadas para ellos o, si las hay, no pueden o no quieren tomar parte eficazmente en ellas, entonces la auténtica corresponsabilidad laical queda bloqueada y entramos en un triste círculo vicioso: tenemos una Iglesia clerical porque no tenemos seculares y no tenemos seculares porque nuestra Iglesia es aún excesivamente clerical, es decir, porque las decisiones las toman solamente los clérigos.

La misión esencial de toda la Iglesia es la evangelización. Y la evangelización consiste en proclamar al Jesús del Evangelio mediante la palabra y el testimonio de vida, para hacer presente y patente su salvación en las personas, comunidades humanas y procesos de la historia.

La Iglesia -como afirmábamos anteriormente- es una realidad profunda de comunión y de misión. El cristiano, por tanto, miembro de esta Iglesia, no puede aislarse, no puede vivir al margen de la comunión con los demás. Ni encerrado en el aislamiento egoísta ni perdido en la masa amorfa y despersonalizada, uno puede ser cristiano de verdad.

El auténtico cristiano no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros. Un hombre que se aísla, que rompe la comunión

con los otros, comienza a morir como persona y como creyente. Fuera de la comunidad, de la comunión con los demás, el cristiano no puede vivir en profundidad su fe.

La corresponsabilidad no significa transferencia de responsabilidades, sino adecuada repartición de las mismas en un clima de unidad. Sólo desde la unidad se puede conseguir la corresponsabilidad. Una Iglesia dividida no puede ni soñar en vivir la corresponsabilidad.

Ser corresponsable supone la capacitación y la misión, la obligación y el derecho de compartir con otros aquellas funciones, decisiones y acciones que se refieren, afectándolo, a un determinado orden de la realidad y, en nuestro caso, de la realidad eclesial.

La realización de la corresponsabilidad implica asumir, aceptar y coordinar armónica y eficazmente la propia responsabilidad con la de los demás, de modo que, ordenando y distribuyendo las tareas entre los diversos corresponsables, se realice el objetivo o la finalidad sobre la que se actúa responsablemente.

La corresponsabilidad se opone, sobre todo, a la indiferencia, a la pasividad, al acaparamiento, a la marginación, a la imposición al "orden y mando" y a la vez exige: interés por colaborar, actividad comunitaria y solidaria, capacidad para el diálogo (decir lo justo en el momento oportuno y saber escuchar con interés las razones de los otros), compartir (saber a la vez dar y recibir), unión armónica, compromiso grupal con las tareas comunes.

Corresponsabilidad significa responsabilidad compartida. Y responsabilidad quiere decir, dar respuesta, arrimar el hombro. El que de verdad arrima el hombro y sabe ofrecer con gozo y espíritu de sacrificio un servicio sincero y humilde, éste ejerce la corresponsabilidad en la Iglesia. Todos debemos sentirnos responsables en la Iglesia, es decir, hemos de "responder", "rendir cuentas" del cumplimiento de la misión con la que hemos sido marcados por el bautismo y la confirmación.

Sin un mínimo de institucionalización, la corresponsabilidad es simplemente una palabra que suena muy bien o una moda pasajera. Sólo cuando comencemos a actuar corresponsablemente, tendremos una Iglesia corresponsable. Ha llegado la hora de fomentar al máximo los instrumentos y los medios institucionalizados de corresponsabilidad eclesial que hagan posible la imagen de la Iglesia que indica el Concilio Vaticano II, que es la imagen de un pueblo corresponsable, todo él servidor del mundo. Todos los caminos que se abran en esta línea de corresponsabilidad nos conducirán hacia una Iglesia más comunitaria, más fraterna y solidaria, que es así como la quería Jesús.

Una Iglesia toda ella corresponsable en el servicio al mundo, sería más fiel a la eclesiología de las primitivas comunidades cristianas y a la del Vaticano II, fomentaría la creatividad y el compromiso, garantizaría mejor el respeto a todos los carismas del Espíritu, enriquecería la actividad pastoral con la aportación variada de todos sus miembros, daría ejemplo al mundo de un colectivo fraternal y solidario y, en definitiva, sería la referencia idónea de toda la acción pastoral, que requiere la existencia de una comunidad verdadera que sea, a la vez, misionera y acogedora.

La Iglesia, en la que todos los creyentes en Cristo participamos de la misma y común dignidad de ser hijos de Dios, es pluriforme y armónica en su funcionamiento vital. San Pablo, en 1 Cor 12 y en Ef 4, nos habla de la diversidad de miembros, de sus funciones específicas y de la obligada cooperación de todos ellos en la vida del único cuerpo. La corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia -cada uno según y hasta donde le exijan sus posibilidades y su carisma- es una consecuencia de la naturaleza de la Iglesia, como nos explica San Pablo con la imagen del cuerpo y sus miembros.

La Iglesia, conducida por el Espíritu, ha de saber inventar formas nuevas y concretas de ejercicio de la corresponsabilidad en los distintos momentos históricos de su vida, siempre, eso sí, observando constantemente dos condiciones que son garantía de la permanencia en su propia identidad: la fidelidad a la memoria de Jesucristo, único Señor, y la fidelidad de respuesta a las necesidades concretas de la vida, en cada momento histórico.

El Concilio Vaticano II nos exige el paso de una Iglesia que descansa principalmente sobre los ministerios ordenados, o sea, los confiados a aquéllos que han recibido el orden sagrado: obispos, sacerdotes, diáconos, a una Iglesia que descansa sobre el Pueblo de Dios en el que se han de integrar armónicamente los ministerios ordenados y los ministerios no ordenados o laicales que son confiados a cristianos para cumplir una función específica al servicio de la comunidad, según su carisma y disposición personales.

Los laicos en la Iglesia no son para realizar trabajos de suplencia, porque escasean los sacerdotes, sino para llevar a término en ella su vocación de cristianos, su vocación de miembros activos de un pueblo que quiere vivir el misterio de la Iglesia que es un misterio de comunión y misión. Los ministerios y servicios eclesiales deben motivarse a partir de la teología del bautismo y de la confirmación, así como también del sacerdocio común de todos los bautizados, nunca sólo, o principalmente, por razones supletorias o de emergencia. Ahora bien, la promoción de los laicos no ha de consistir en la absorción de los roles y funciones eclesiales que son propios de los sacerdotes; y los ministerios ordenados tampoco deben monopolizar todos los ministerios y servicios eclesiales.

El compromiso apostólico de los laicos se fundamenta en el bautismo, en la confirmación y en el sacerdocio común de todos los bautizados. Por tanto, cuando los laicos trabajan en la evangelización del mundo, por ejemplo, a través de sus respectivas parroquias, ejercen un derecho y cumplen un deber. Si bien es verdad que este derecho y este deber no consisten en una tarea de "franco tirador"; no es ni un trabajo individual ni, mucho menos, individualista; es una seria tarea eclesial que se ha de realizar en comunión con los que ejercen los ministerios ordenados, que han de ser testigos de la Palabra y de la fe, constructores y unificadores de la comunidad y "responsables de la responsabilidad de todos".

Esta nueva óptica del Vaticano II, a nosotros, sacerdotes, nos invita a adoptar una nueva postura de cara a los seglares. Cada vez somos más conscientes de que somos ministros ordenados de la Palabra y de los Sacramentos para ellos, en beneficio de ellos. Pero al mismo tiempo, somos ministros con ellos para el crecimiento de la Iglesia y para la evangelización del mundo. Y "estar con" y "trabajar con" no siempre es fácil, ya que esto supone: saber escuchar, dialogar, colaborar, reconocer las responsabilidades de los

otros. En una palabra, nosotros, sin perder nuestra identidad, hemos de estar, juntamente con los seculares, al servicio del mundo para evangelizarlo. Nuestro cuerpo presbiteral no es un cuerpo a extinguir, sino un cuerpo a revalorizar, a la vez que se va descubriendo también el gran valor de los laicos en la Iglesia de Jesús.

Para llegar a una Iglesia más corresponsable, hemos de conseguir una Iglesia más convertida. Sin abandonar los ídolos de nuestro egoísmo y autosuficiencia, sin hacer una relectura en profundidad, hoy y aquí, del Evangelio de Jesús, aplicándolo sinceramente a nuestras vidas, y sin un gran esfuerzo de coherencia por parte de todos entre fe y vida, la corresponsabilidad en la Iglesia será una simple teoría. Y lo que de verdad importa es que sea una praxis de comunión y de misión realizada en común.

En una palabra, para llegar a una Iglesia corresponsable nos hemos de convertir (sacerdotes y otros agentes de pastoral) a la corresponsabilidad y para hacer camino de conversión hacia la corresponsabilidad eclesial hemos de pasar:

- del culto al yo, a la devoción por la fraternidad y la comunidad;
- de la comodidad que impide comprometernos, a la ascética de aceptar el compromiso y mantenerlo fielmente;
- de la incomunicación de pensamientos y sentimientos, a la apertura y receptividad hacia los otros;
- de la obsesión por la eficacia ("hacer cosas"), a la preocupación por la pedagogía ("educar personas");
- del egoísmo de conservar lo que es mío, a la generosidad de compartirlo todo;
- de la enemistad, la envidia, el recelo y la confrontación, a la aproximación, la estima y la confianza hacia los hermanos;
- de la amargura de la crítica sistemática, a la corrección fraterna ponderada y amable;
- del miedo por la suerte de la Iglesia, a la confianza en el Espíritu y en los hermanos;
- del protagonismo personal, al servicio callado y desapercibido;
- de la prisa por el éxito, a la paciencia del sembrador y a la gratuidad en el servicio.

6.- ¿Qué exige la evangelización a la Iglesia y a cada uno de nosotros que formamos parte de esta Iglesia?

Para que nuestra Iglesia sea de verdad evangelizadora hoy debería adoptar estas seis líneas o **actitudes pastorales básicas**:

1ª Actitud: La Iglesia ha de estar anclada en el mismo corazón del mundo y muy cerca de los problemas reales de la gente, a la vez que ha de estar abierta al fenómeno de la modernidad sin absolutizarlo. La Iglesia ha de decir "sí" a la modernidad, pero a una "modernidad redimida". La Iglesia ha de saber leer e interpretar el nuevo contexto sociocultural en el que hoy los hombres están inmersos.

2ª Actitud: La Iglesia ha de recobrar la confianza en la fuerza humanizadora de su mensaje, en el valor liberador y humanizador de la fe. Si la Iglesia no recupera la confianza en sí misma como comunidad de salvación, no podrá subsistir en una

sociedad que cada vez la necesita menos como gestora de otras funciones supletorias. Una Iglesia poco convertida, poco orante, sin experiencia de Dios, no puede aportar una contribución vigorosa a la transformación de la sociedad.

3ª Actitud: La Iglesia, desde una actitud profética coherente, ha de ser defensora y promotora de los derechos fundamentales de la persona humana. La Iglesia, sobre todo a través de su doctrina social, que viene a ser como el "rostro humano de la redención", ha de ser siempre una decidida defensora de la dignidad de la persona humana y ha de proclamar con fuerza en medio de nuestra sociedad -a la vez que intenta vivirlo coherentemente de puertas adentro- que la persona humana nunca ha de ser utilizada como un medio, sino siempre respetada como un fin. Y esta defensa clara y decidida de los derechos humanos, la Iglesia ha de hacerla desde una actitud sincera de fraternidad evangélica que sea visible a través de gestos creíbles y convincentes.

4ª Actitud: Actualmente el mundo vive una profunda crisis de proyecto de hombre y de sociedad. La moderna sociedad tecnológica, altamente racionalizada, mirada globalmente, se ha vuelto irracional. La "ilustración", la "modernidad", parece que en algunos aspectos se ha vuelto "barbarie". Nos encontramos, ciertamente, ante la asfixia de un sistema y la crisis de una civilización a nivel planetario. Y precisamente en el seno de esta profunda crisis cultural y moral, la Iglesia, y más en concreto las comunidades cristianas que la integran, si de verdad quieren ser evangelizadoras, deberían ser descubridoras y dadoras de sentido, procurando vivir el valor de la autenticidad en medio de una sociedad en muchos aspectos tarada por la mentira, la hipocresía y la superficialidad; el valor del saber compartir en un mundo materialista que sólo sabe conjugar el verbo "acaparar" y que se arrodilla ante los ídolos del dinero, del poder y de la comodidad; el valor del discernimiento crítico en una sociedad de consumo donde la persona no se mide por lo que es, sino por lo que tiene y donde los sutiles mecanismos de dicha sociedad son hasta capaces de domesticar y comercializar la misma protesta que se hace contra ella; el valor de la creatividad en una sociedad cada vez más adormecida en la monotonía y la rutina; el valor de la alegría ante tanta gente "quemada", resentida y que no encuentra sentido alguno a la vida; y el valor de la paz en un mundo minado por la violencia y la guerra porque la verdad, la justicia, la libertad y la fraternidad todavía son palabras vacías de significado en muchos puntos de la tierra.

5ª Actitud: La Iglesia ha de ser acogedora y signo eficaz de reconciliación, donde todos sepan perdonar y se sientan perdonados. La Iglesia no puede contentarse con educar para la tolerancia, sino que ha de ser, además, para el hombre de hoy, un espacio de acogida, de diálogo y de reconciliación. Ahora bien, acoger, dialogar y ofrecer la reconciliación a todos no puede significar nunca extender un velo sobre los problemas y las injusticias para no verlas. La auténtica acogida cristiana ha de representar siempre un ofrecimiento de salvación para todos, invitándoles a una conversión sincera de corazón que se traduce en un comportamiento coherentemente cristiano desde el punto de vista ético. La Iglesia, por ejemplo, no puede acoger ni unir desde posiciones de injusticia o de explotación. Mientras los cristianos nos encontremos divididos por barreras de egoísmo y de injusticia, la reconciliación será una palabra vacía.

6ª Actitud: Si de verdad la Iglesia quiere llevar a cabo una "nueva evangelización" se ha de presentar ante el mundo como una comunidad unida y corresponsable, como hemos explicado largamente en el número 5 de esta ponencia.

7.- Tres plataformas convergentes y complementarias de evangelización en la Iglesia particular: las pequeñas comunidades cristianas, los movimientos apostólicos especializados y las comunidades parroquiales.

La parroquia, concebida como "*comunidad de comunidades*" o como "*comunidad de comunidades*" se sitúa en la línea de la unidad eclesial y de la comunión, siendo ella misma garantía de catolicidad y de intercomunión entre las distintas pequeñas comunidades y los diversos grupos de movimientos apostólicos o de catequesis de adultos o bíblicos. La parroquia puede ofrecer a dichas comunidades y grupos, además de un lugar de culto, locales adecuados para sus reuniones y una estructura básica capaz de coordinar iniciativas y hacer efectivo un trabajo en común verdaderamente eclesial. La parroquia, así entendida, sería la encargada de evitar la disgregación o atomización de las pequeñas comunidades y de los grupos, pero sin imponerles una disciplina monovalente. Sería como una plataforma estructural ágil, capaz de animar y servir a las diversas comunidades eclesiales de base y grupos apostólicos que ha logrado aglutinar de cara a la revitalización de su espíritu comunitario. A mi manera de ver, no es en modo alguno conveniente que se plantee esta cuestión en sentido disyuntivo: o pequeñas comunidades o parroquia, o grupos apostólicos o parroquia, o grupos bíblicos o parroquia. *Lo que importa es saber conjugar estas posibilidades que, sin duda, pueden enriquecerse mutuamente.* La parroquia puede ofrecerles a dichos grupos catolicidad y anchura de miras, mientras que los movimientos apostólicos aportan a la parroquia compromiso transformador y las pequeñas comunidades cristianas, sentido fraterno y comunitario.

Debemos reconocer el valor de las pequeñas comunidades cristianas y de los movimientos apostólicos, ya que ellos pueden ser una mediación valiosa para conseguir una presencia laical evangelizadora en los diversos ambientes y actividades del mundo de hoy. Dichos movimientos deben integrarse en la pastoral de conjunto y ejercer en nuestras parroquias y arciprestazgos una función dinamizadora. El encuentro parroquia-pequeñas comunidades cristianas-movimientos apostólicos encierra extraordinarias posibilidades evangelizadoras.

Ojalá la parroquia, concebida como "*comunidad de comunidades*", sea un verdadero aglutinante de pequeñas comunidades y grupos apostólicos, que ofrezca a los hombres y mujeres de hoy una oportunidad para personalizar sus relaciones humanas y eclesiales y para vivir su experiencia de fe en medio de las diversas actividades y ambientes del mundo.

Ahora bien, soy también plenamente consciente de que no todos los cristianos de una parroquia se integrarán en pequeños grupos apostólicos o pequeñas comunidades, y no obstante, también ellos forman parte de la comunidad cristiana y merecen una atención pastoral.

Conclusión:

Sin un laicado formado, maduro, corresponsable, la evangelización será una tarea eclesial prácticamente inviable en el mundo de hoy.

La fuerza humanizadora y salvadora del Evangelio de Jesús no llegará a nuestro mundo sin el testimonio de un laicado coherente que viva en medio de nuestra sociedad el espíritu de las bienaventuranzas proclamadas y vividas por Jesús.

Necesitamos una evangelización realista, renovada, convincente y transformadora. En una sociedad libre y plural como la nuestra, donde se emiten múltiples mensajes de todo tipo, nosotros, los cristianos, ¿sabemos emitir el nuestro? ¿Sabemos comunicar nuestra fe? La fe, además de ser vivida y celebrada, ha de ser también comunicada.

Siglas:

AA= “Apostolicam Actuositatem”. Decreto sobre el apostolado de los seglares del Concilio Vaticano II (18.11.1985).

CVP= “Los Católicos en la Vida Pública”. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (22.4.1986).

LG= “Lumen Gentium”. Constitución Dogmática sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II (21.11.1964).

MF del Sín. Laicos= Mensaje Final de la VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos cuyo tema era: “Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a los veinte años del Concilio Vaticano II”. Título de dicho Mensaje Final: “Tras las huellas del Concilio Vaticano II” (29.10.1987).

BIBLIOGRAFÍA

Para ampliar y profundizar esta ponencia, ver los siguientes libros de Joan Bestard Comas:

- “Corresponsabilidad y participación en la parroquia” (Editorial PPC)
- “Diez valores éticos” (Editorial PPC)
- “Crecer por dentro” (Editorial San Pablo)
- “Dar sentido a la vida” (Editorial San Pablo)
- “Invitación a pensar” (Editorial PPC), “Aprender humanidad” (Editorial PPC)
- y “Elogio de lo ético” (Editorial PPC).